



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

Contratación
1911

ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este Medio Le **ORDENA**. Al señor **MARCO ANTONIO SOTO** de la comunidad de Chándala limpiar su propiedad. Considerando que con el objetivo de tener la proliferación de la enfermedad el dengue esta Alcaldía en coordinación con la Secretaria de salud, juez de paz, y la policía han sumado esfuerzos para erradicar todos factores. El incumplimiento a esta ordenanza según el Artículo cuatro dará lugar a la aplicación de multa desde mil lempiras hasta cinco mil lempiras.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los once días del Mes Julio del Dos Mil Veintidós.



MARCO ANTONIO GÁLVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

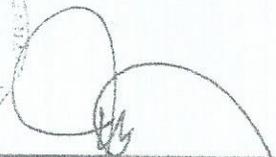
in-10
Cantarranas
10 de Julio de 2010

ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este Medio Le **ORDENA**. Al auxiliar de la comunidad de Chándala **NERY HERRERA** Convocar a los habitantes de dicha aldea a la limpia y chapia de las calles, propiedades privadas, cunetas, y solares baldíos. Considerando que con el objetivo de tener la proliferación de la enfermedad el dengue esta Alcaldía en coordinación con la Secretaria de salud, juez de paz, y la policia han sumado esfuerzos para erradicar todos factores. El incumplimiento a esta ordenanza según el Artículo cuatro dará lugar a la aplicación de multa desde mil lempiras hasta cinco mil lempiras.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los once días del Mes Julio del Dos Mil Veintidós.




MARCO ANTONIO GÁLVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiascantarranas@gmail.com



ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este medio le **ordena** a la **SEÑORA: ISIS ROCSANA AMADOR** que le queda terminantemente prohibido la crianza, tenencia de ganado mayor y menor (cerdos) ya que es totalmente prohibido en zonas urbanas y residenciales dentro del casco urbano.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los dieciocho días del mes de Julio.

MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

Cantarranas
EN UNO LA UNIDAD

ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este medio le **notifica** al señor: **EFRAIN GUZMAN** que debido al mal estado de su pila está dañando la propiedad privada, el cual le queda prohibido llenar dicha pila mientras no sea arreglada, y por lo tanto se hará cargo de pagar los daños y perjuicios a la propiedad privada.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los veintiséis días del mes de Julio.



MARCO ANTONIO GALVEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA